

CONCLAVE ZONAS DE SACRIFICIO EN RESISTENCIA VENTANAS 11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Nº de asistentes: 86 personas, pertenecientes a diversas regiones del país, desde la Región de Antofagasta a Región de Los Lagos.

CONTEXTO

La historia del desarrollo económico nacional en base a la extracción de nuestras riquezas naturales ha significado posicionar a nuestro país como uno de los más grandes exportadores de materias primas. Estas exportaciones se sostienen sobre la explotación de cobre y otros minerales, recursos marinos y agroforestales principalmente. Sin embargo, este posicionamiento ha significado la generación de diversas externalidades negativas a lo largo de nuestra historia y nuestros territorios, las que se han visto reflejadas y han evidenciado su impacto con mayor fuerza en ciertas zonas del país altamente vulneradas en términos de contaminación del medio ambiente y afectación a la salud de las personas. La vulneración de derechos, del ambiente y sus impactos en salud, hábitos y costumbres, y la condición socioeconómica de la población, ha llevado a que el concepto de Zona de Sacrificio sea conocido y manejado a nivel nacional, inclusive a nivel institucional.

Es a partir de esta situación de altos índices de contaminación que se vive en nuestras comunas, y la inexistencia de acciones efectivas por parte de la autoridad para solucionar esta condición de vulnerabilidad ambiental, de salud y socioeconómica que sufren nuestros habitantes, las comunidades en resistencia hemos decidido reunirnos y coordinarnos, con el fin de intercambiar experiencia y fortalecer nuestra lucha por un “Buen Vivir”.

Queremos ser parte y promover la construcción de un país que apuesta a un desarrollo sostenible que posicione a Chile como líder en el manejo consciente de sus recursos, líder en la producción energética a partir de energías renovables no convencionales, un país que haga de la ecología la vida de cada ciudadano, cuya rentabilidad y competitividad no sea sustentada y subsidiada por los padecimientos de las comunidades que tienen que soportar las cargas ambientales de las actividades industriales, que apunte a la reconversión de procesos productivos.

CONSIDERANDO

- 1º Que la mantención del modelo extractivista como base de la de producción energética en torno al uso de carbón es inaceptable. La generación en base a energías alternativas, sustentables y limpias son una medida viable y rentable en todo el país. De este modo, rechazamos la existencia y proposición de nuevas centrales termoeléctricas que funcionen en base a carbón, diesel y/o petcoke.
- 2º Que la contaminación emanada desde las centrales termoeléctricas, ha generado y genera un daño ambiental severo en diversos niveles: en el ecosistema marino, terrestre y aéreo; flora y fauna de cada zona, aguas continentales y oceánicas, salud humana, calidad de vida, daño sicosocial, en el tejido social, y en la economía local.
- 3º Que esta es una problemática común a todo el país, en que las comunidades afectadas se comportan diferente y muestran diversos estados de avance del daño medioambiental, salud humana y de su economía. Así mismo, existe en todas las comunidades afectadas, frustración, atropello e impotencia al no poder frenar esta situación.
- 4º Que de diversas formas, las comunidades han pedido ayuda y sin embargo, no existe un interés en la reparación de la situación socioambiental, por parte de las autoridades pertinentes, que se demuestre con hechos concretos.

Pues, quienes están a cargo de estas empresas en colusión a las autoridades, privilegian más lo económico que lo humano. Y no ven, no se sensibilizan ni se hacen responsables por el daño que provocan. Por lo tanto, la búsqueda de soluciones depende de nosotros: las comunidades.

- 5º Que el estado se muestra inconsecuente y contradictorio, ya que declara un discurso ambientalista y, sin embargo, apuesta por proyectos mineros, termoeléctricos, forestales, entre otros, así como por la privatización y usurpación del agua, como parte central de un proyecto de desarrollo país. A esto se suma la contaminación provocada por las propias empresas del estado, como Codelco y Enap, sobre lo cual se ha hecho caso omiso del conocimiento que se tiene sobre estos impactos y el nulo avance que se ha hecho respecto de las medidas de mitigación y prevención. Pero, si nos posicionamos desde otra actitud, podemos poner a las autoridades al servicio de nuestros principios, pero siempre a partir de las acciones que la comunidad desarrolle en la búsqueda de soluciones, en contra de la actitud indolente o poco diligente que se observa en algunos parlamentarios a quienes hemos planteado nuestros problemas.
- 6º Que el conflicto no solo compete a las poblaciones que se ubican en las llamadas Zonas de Sacrificio, sino que también compete y afecta a las comunidades en su totalidad. La contaminación ambiental es un problema de todos, incluso para quienes no lo vivencian, no les afecta directamente o simplemente no se sensibilizan, ya que la contaminación no distingue ni discrimina entre seres humanos, seres del reino animal o vegetal. Somos uno con la naturaleza y parte del medio; todos fuertemente afectados por cada emisión contaminante, que a su vez tiene un impacto en el cambio climático, cuyos efectos golpean a todas las comunidades.
- 7º Que es importante mantener redes de apoyo entre las comunidades afectadas, de manera que se transmita y difunda ampliamente la información acerca del desarrollo de los conflictos y experiencias. Para ese fin, todos los testimonios y conocimientos en base a experiencias y científicos son importantes, dada la diversidad de los ciudadanos y ciudadanas afectadas. Por lo tanto, no hay argumento que pueda refutar o negar la gravedad del problema y las evidencias que se mostraron en este primer cónclave. Lo que es de vital importancia y urgencia dar a conocer, tanto nacional, como internacionalmente.
- 8º Que este primer cónclave no solo se ha constituido como un espacio enriquecedor y sensibilizador, sino que también es potencialmente un espacio que puede generar conciencia y sensibilización en la población, en cuanto esta experiencia se difunda.

PRINCIPALES ACUERDOS

Se acuerda:

- 1º Se rechaza rotundamente a las termoeléctricas en base a carbón a lo largo de todo el país como fuente de generación de energía.
- 2º Conformación de una Red Nacional de Organizaciones Sociales con vocación ambiental y afectadas por proyectos invasivos y destructivos, que permita: apoyar, coordinar esfuerzos y acciones comunes, según las necesidades y requerimientos de las propias organizaciones que la componen, que opere basada en la capacidad de autoconvocatoria de los mismos.
- 3º La creación de alianzas y vínculos entre distintas ONG que abordan y estudian la contaminación ambiental, en especial de termoeléctricas, tanto a nivel nacional como internacional, de manera de dar un sustento con argumentos científicos, informes y asesorías, a la necesidad de terminar con su

funcionamiento y posibles nuevas instalaciones y reconvertir el modelo de generación energética.

4º Realizar formación y educación constante en política medioambiental a la ciudadanía y comunidades. Generar sensibilización y empatía en los pueblos, reforzando los esfuerzos en la creación y puesta en marcha de campañas mediáticas, informativas y proactivas a escala local, regional y nacional.

5º Tomar acuerdo y fijar fecha para la realización de un segundo cónclave. En un plazo máximo de 6 meses.

ORGANIZACIONES QUE SUSCRIBEN

- | | |
|---|--|
| ❖ Mujeres de Zona de Sacrificio en Resistencia | ❖ Grupo Ambientalista El Melón |
| ❖ Frente Defensa de Coronel | ❖ Coordinadora Putaendo Resiste |
| ❖ MODEMA | ❖ Asamblea Ciudadana por la Defensa de la Provincia de Quillota, 5ta Región |
| ❖ Comité Socioambiental Totoral, 3ra Región | ❖ Defensa de Humedales Ritoque-Mantagua |
| ❖ Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo | ❖ ASOREFEN, “Los Hombres de Verde” |
| ❖ Ecosistemas | ❖ Colectivo Ciudadano AYLLUS, Mejillones |
| ❖ I.M. Tocopilla | ❖ Fundación Terram |
| ❖ Dunas de Ritoque | |

